

NOVEDADES FISCALES

Comercio Exterior

2013 - 11

Reglas Comercio Exterior 2013

El día de hoy 30 de agosto de 2013, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2013, y su anexo 10, las cuales entrarán en vigor el día 1º de septiembre de 2013, salvo ciertas excepciones. Los temas más relevantes de dichas Reglas y su anexo 10 serán comentados en una publicación por separado.